

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 15 de Febrero de 1900

Año XXIX, Núm. 3.083

Lo que cuesta la paz

Por cada libra esterlina que sale del bolsillo del contribuyente en Inglaterra para las atenciones del Estado, se gastan 15 chelines ó sea el 75 por 100 de aquella cantidad en atenciones de guerra. El 25 por 100 restante, se invierte en la educación y en mantener el orden público. Los gastos de dicho país en el año 1896-97 fueron de libras esterlinas 88.619.762 de los cuales 66.333.914 se aplicaron al pago de las atenciones militares y equipos de guerra.

Europa gasta semanalmente en armamento tanto como podría necesitarse para sostener con comodidad á 20 millones de habitantes. ¿Hasta cuándo va á durar este gasto enorme? Nadie lo sabe. Cada vez que un país trata de aumentar su flota, las otras naciones se ocupan de lo mismo; con los aumentos de defensa militar, sucede lo propio. Es una competencia ruinosa que se va haciendo insostenible.

Sólo las naciones mas ricas pueden seguir esta marcha desastrosa que irremisiblemente les conducirá á la ruina.

Durante la última mitad del siglo actual y solamente en guerras, se han gastado libras esterlinas 2.227.000.000.

En 1853 á 1856, la guerra de Crimea costó libras esterlinas 340.000.000. En 1858, la de Italia 50.600.000. En 1866, la Austro Prusiana, 66.000.000. En 1871, la Franco-Alemana, 506.680.000. En 1877-78, la Ruso-Turca, 258.000.000. El costo total de las cinco guerras europeas se elevó á 1.227.000.000 libras esterlinas.

La guerra de sucesión de los Estados Unidos, en 1861-65, costó 1.000.000.000 libras esterlinas.

Estas fueron las pérdidas directas sufridas; las indirectas nunca han sido calculadas; pero si se aprecia que Francia por éste último concepto perdió 500.000.000 de libras esterlinas y América 1.000.000.000.

Desde que la Gran Bretaña ha venido aumentando sus armamentos navales el dinero gastado anualmente por este país hasta 1874, da un término medio anual de libras esterlinas 23 millones 200.000, desde 1874 á 1880-86 se elevó á 30.341.000 por año y desde 1887-88 hasta 1892-93 la cantidad subió á 32.072.000. Hoy se cree que alcanza á 47.211.700.

Otras naciones han aumentado también considerablemente sus armamentos. Rusia tiene un gasto de 55.602.915 libras esterlinas; Francia viene después con 36.573.876; Alemania con 31 millones 562.614 y las demás naciones como sigue: Austria-Hungría 18.571.958; Italia 13.299.917; España 6.818.615; Suecia-Noruega 3.279.634; Holanda 3 millones 155.583; Turquía 6.265.825.

Los ejércitos que cada nación puede poner en pié de guerra, y su comparación con el respectivo número de habi-

tantes, son los siguientes:

Países	Poblacion	Soldados
Gran Bretaña.	40.188.927	718.787
Rusia.	129.211.000	8.947.000
Francia.	38.517.975	4.850.000
Alemania.	52.279.915	4.300.000
Austria.	44.448.474	4.000.000
Italia.	31.290.490	3.365.000

Excluyendo las reservas, Europa puede poner en pié de guerra 18.000.000 de hombres.

Francia y Rusia pueden lanzar á una guerra naval 57 acorazados y 97 cruceros. Inglaterra, 64 de los primeros y 161 de los segundos.

¡Qué grandioso sería para la humanidad y el mundo civilizado, el empleo del dinero que todo eso cuesta, en beneficio de las clases menesterosas y del desarrollo del trabajo reproductivo!

Contemplemos estos números y des pues digamos que estamos civilizados.

PEDRO A. DE OTRAÑO.

FENECIMIENTO

DE LAS CUENTAS DE ULTRAMAR

El proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se declaran fenecidas todas las cuentas de la Administración española de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas anteriores al ejército de 1893-94 estén ó no rendidas al Tribunal de las del Reino.

El fenecimiento de estas cuentas tendrá carácter de definitivo para los fines de la cancelación de las fianzas, y de sin perjuicio por término de cinco años para el caso de que dentro de él se haga necesario á juicio del Tribunal el examen ó revisión de alguna cuenta por razon de interés público.

Art. 2.º Las cuentas correspondientes á los ejercicios de 1893-94 y siguientes serán examinadas y salidas por el propio Tribunal, con arreglo á las prescripciones del reglamento de 28 de Noviembre de 1893, pero haciendo uso de las facultades que le concede el párrafo primero del art. 177 del mismo reglamento para las cuentas de la Península anteriores á 1850.

Las cuentas de aquellos ejercicios no rendidas al Tribunal, serán reclamadas por el mismo en los casos en que crea posible su rendición.

Art. 3.º Se declaran fenecidos definitivamente todos los expedientes de reintegro procedentes de la administración de dichas islas que no excedan de 500 pesos, cualquiera que sea su origen y el estado que tengan.

Art. 4.º Se autoriza al Tribunal de Cuentas del Reino para fenecer los expedientes de reintegro de la misma procedencia, cuya cuantía exceda de 500 pesos, en el caso de que no puedan obtenerse las piezas originales de la primera instancia ó de la ejecución de la sentencia.

En la sustanciación y fenecimiento de estos expedientes y de los que se incoen en lo sucesivo, hará uso el Tribunal de la facultad que le concede el párrafo primero del art. 177 de su reglamento.

Art. 5.º Se autoriza al Tribunal para cancelar todas las fianzas de los cuentadantes directores al mismo que hayan cesado antes de 1.º de Julio de 1893 en los cargos para cuyo desempeño las constituyeron, y las que estén sujetas solamente á las responsabilidades de los expedientes de reintegro de que trata el art. 4.º

Art. 6.º Se declaran liberadas las fianzas de los cuentadantes indirectos que hayan cesado en sus cargos antes de 1.º de Julio de 1893.

Art. 7.º El Tribunal de Cuentas del Reino usará para la cancelación de todas las fianzas de los cuentadantes directos ó indirectos que hayan desempeñado sus cargos de 1.º de Julio de 1893, de la autorización que le concede el art. 153 de su reglamento, respecto de las de época anterior á 1870.

TELEGRAMAS

Madrid 13.

Los obispos de Palencia y de Jaén han visitado al Sr. Dato para rogarle que active el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El Sr. Dato ofreció á los prelados hacer cuanto esté de su parte para que pronto sea aprobado y sancionado este proyecto de ley.

También ha visitado al Sr. Dato una comisión obrera de Barcelona, compuesta de individuos de la Federación de las Tres Clases de Vapor, para pedirle que se active la aprobación del proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mugeres y los niños.

El Gobierno quiere cerrar las Cortes por Carnaval teniendo aprobados los presupuestos; pero esto le va á ser imposible, porque los jefes de las oposiciones, y el mismo Sr. Sagasta, han dicho que esto no puede ser, porque no quedan mas que nueve días hábiles, y por lo tanto, no hay medio de discutir ampliamente los importantes proyectos de ley que el Gobierno quiere hacer pasar casi de matute.

El Sr. Sagasta se opondrá energicamente á este propósito del Gobierno, y combatirá rudamente al Sr. Villaverde, que no tendrán mas remedio que ceder, y será preciso que las Cortes vuelvan á reunirse después de Carnaval.

Se dice que el Sr. Villaverde tiene el propósito de prorrogar hasta el año próximo el plazo concedido para la rectificación de los encabezamientos de consumos con arreglo al nuevo censo.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión que entiende en la proposi-

ción del señor conde de las Almenas relativa á la dilucidación de responsabilidades de la guerra.

Se ha dicho que en el seno de la referida comisión había dos tendencias, una favorable detenida y por lo tanto partidaria de dar un dictamen amplio, y otra encaminada á la redacción de un dictamen lo mas conciso posible.

La comisión citará al señor conde de las Almenas y será el primero que diga.

Después serán oídos varios generales los cuales pedirán que la investigación que se haga sea lo mas amplia posible.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, con asistencia del Sr. Villaverde, para continuar el examen de los proyectos de impuestos de minas y sobre utilidades.

Acerca de este último impuesto ha informado el señor Cuesta y Santiago, manifestando que las sociedades por acciones deben pagar el 3 por 100, y que las empresas industriales que se dediquen á la fabricación de un solo artículo, solo deben pagar la contribución industrial.

El ministro de Hacienda ha dado explicaciones sobre el impuesto de utilidades en vista de algunas observaciones hechas.

La comisión ha tomado nota de ellas para examinarlas y volver mañana á una nueva reunion en que probablemente se dará dictamen.

Estas observaciones no afectan á lo fundamental del proyecto.

Respecto del impuesto de Minas no se ha examinado, pero se cree que ofrezca dificultad alguna el dictamen.

La Comisión del Congreso que entiende en la proposición del general Weyler sobre el pase de coroneles á la escala de reserva, ha dado dictamen de acuerdo con lo aprobado por el Senado, con algunas aclaraciones y aditamentos, y con la adición de que cesarán los efectos de la ley en cuanto se extingan los excedentes en cada cuerpo.

La Reina ha firmado hoy el decreto autorizando al ministro de Hacienda para leer á las Cortes el proyecto de ley respecto al pago de haberes á los antiguos regimientos suizos.

«El Nacional» se hace eco esta noche del siguiente rumor:

«Dícese que un caballero se ha presentado como recomendado del general Azcárraga para que le informara sobre ciertas incorrecciones cometidas, que alguien que representa todavía á España en una de sus antiguas colonias, y el cual, con actos poco meditados, estaba poniendo en ridículo á la patria.

• Añádes que si bien el ministro de la Guerra recibió con prevención al mensajero de esta noticia, interesóle tanto lo que le contó, que la conferencia se prolongó durante mucho tiempo, y que el general Azcárraga no se atre-

vio á decidir nada sobre el particular sin consultar antes con el señor Silvela por tratarse de un asunto de carácter delicadísimo».

Al Gobierno en general y al señor Silvela en particular empieza á preocuparles seriamente la agitacion carlista que se observa en algunas provincias del Norte.

Parece que habiendo venido á Madrid el Gobernador civil de Navarra le ordenó el señor Silvela que saliese inmediatamente para su destino encargándole que extreme la vigilancia, pues sabe que los partidarios de don Carlos quieren demostrar que no son un partido muerto.

Témese que antes de la primavera traten los carlistas de promover alguna intentona aunque sin consecuencias.

Madrid 14.

De Valladolid comunican que en el pueblo de Villabañez ha sido hallado debajo de un monton de piedras el cadáver de una niña de once años que imploraba la caridad pública. Probablemente habrá muerto de frío. El cadáver de la infeliz permaneció insepulto hasta que la casualidad hizo que se descubriera, pues su desnaturalizada madre no dió cuenta de la desaparicion. Apretados entre sus manos se le encontraron doce céntimos y un mendrugo de pan. Los vecinos de Villabañez están indignados ante el proceder de la madre.

Ha circulado el rumor de que en Toledo habla sido secuestrada una partida de cazadores madrileños compuesta de jóvenes pertenecientes á la aristocracia. Ignóranse detalles.

Paris 14.

De Lorenzo Marquez comunican que en un despacho oficial se dice que los boers bombardearon el día 8 á Kimberley y que el día 9 por la mañana se trabó un combate en el que solo tomó parte la infantería, durando mas de dos horas. Los ingleses tuvieron numerosas bajas, viéndose obligados á huir á la desbandada.

Dicen de Rensburg que todas las posiciones inglesas del Oeste, incluso las de Coleskop, han sido abandonadas á consecuencia de haberse presentado numerosas fuerzas boers, quienes han colocado un cañon de grueso calibre en Bastardsneck, que domina todos los alrededores.

De Bruselas telegrafian que el «Petit Bleu» publica un despacho fechado en Pretoria diciendo que 2.000 ingleses extraviados despues del combate de Dundee llegaron á fines de Diciembre completamente extenuados á orillas del Macuta, donde las autoridades portuguesas las desarmaron. Hasta ahora se habia creído que dichos ingleses estaban encerrados en Ladysmith con el general White.

En el ministerio de la Guerra inglés se ha publicado una lista según la cual las pérdidas sufridas por los ingleses en Fordgieta durante los dias 5 y 7 de Febrero consistieron en 24 muertos, 322 heridos y 5 desaparecidos.

Telegrafian de Washington que despues de alguna discusion la Cámara de los diputados ha aprobado una ley en virtud de la cual se autoriza el embarque de las mercancías en depósito, para los puertos extranjeros en todos los puertos de los Estados Unidos.

Al tratar de la cuestion anglo boer

un diputado ha censurado duramente á la Gran Bretaña, calificándola de hipócrita y codiciosa.

En la Cámara de los lores el ministro de la Guerra ha presentado un proyecto encaminado á aumentar el ejército, creando artillería para doce cuerpos.

Declaró el ministro que espera poder reclutar 100.000 hombres de refuerzo.

Dice que verdaderamente se impondrá el servicio voluntario y que sólo en último término se llamará una quinta.

Añade que la poderosa marina británica se debe declarar impotente para imponerse á las dos pequeñas Repúblicas boers, y que es preciso crear un grande ejército.

Para evitar los peligros de una reforma precipitada, no se modificará la organizacion militar de Inglaterra.

A continuacion hablaron Kimberley, Resmiles y otros.

Presentóse una proposicion pidiendo el sorteo para constituir la milicia.

El marqués de Landsdower declara que los ministros de la Guerra y el de Instruccion pública están estudiando el modo de establecer en las escuelas la instruccion militar.

También manifiesta que los cañones que se darán á los voluntarios serán del último modelo, y por último que el reclutamiento de voluntarios marcha muy bien.

En la Cámara de los Comunes el Gobierno británico ha hecho declaraciones análogas.

Mr. Campbell se felicitó de que no se trate del establecimiento de quintas ni del servicio obligatorio.

Mr. Volmites expresa que Inglaterra se halla en camino de establecer una buena organizacion del ejército.

El orador anuncia que ha quedado restablecida la disciplina militar en el Sudan.

Termina negando que la ausencia del embajador de Inglaterra en Paris reconozca por causa los motivos que dice la prensa francesa.

Un despacho del Cabo dice que el Gobierno inglés está comprando caballos en el país de los basutos.

Telegrafian de Berlín que Inglaterra ha encargado la construccion de gran número de torpedos á una casa de Venecia.

«The Daily Telegraph» publica un telegrama de San Petersburgo en que se dice que la verdadera causa de haber aplazado el doctor Leyds la visita á la capital de Rusia, es por hallarse en aquella capital el duque de Coburgo, de la familia real inglesa.

Un despacho de Pretersmaritsburg que publica «The Daily Mail», dice que los sitiados de Ladysmith lejos de padecer privaciones, se hallan provistos de carne fresca, sacrificando treinta reses bovinas diarias.

En el arsenal de Wolvich se trabaja con gran actividad en la fabricacion y preparacion de todo género de material de guerra.

Mas de 20.000 obreros se hallan empleados en dicho arsenal.

Se ha recibido un despacho en Londres, que publican los periódicos, dando cuenta de un movimiento de avance del general Joubert, cuya noticia ha causado gran pánico en Durban.

El general Buller se ha retirado precipitadamente hácia Estcourt.

El War Office publicó un despacho del generalísimo Roberts anunciando la retirada de las tropas inglesas de la orilla meridional del Tugela.

El general Roberts dice en su despacho que el general Buller le comunica con fecha 9 que juzga inconveniente la marcha sobre Ladysmith, ante las dificultades de sostener las posiciones conquistadas en Vaalkrong, que constituyen la base de su movimiento.

Entre tanto la situacion de la plaza sitiada es muy crítica, pues los boers estrechan cada día mas el cerco.

A pesar de que las tropas del general White dan pruebas de heroicidad, se duda que puedan prolongar su resistencia.

«Le Matin» publica una carta del oficial francés M. Galoparde que sigue la campaña en las filas boers.

En dicha carta da cuenta aquel oficial de que en el ataque de Colenso, ó sea en la primera tentativa de avance hacia Ladysmith, los ingleses, á pesar de su bravura, fueron totalmente aplastados, pues sus pérdidas llegaron á tres mil hombres entre muertos y heridos y 159 prisioneros.

Unos 550 muertos quedaron abandonados en el campo de batalla.

Los boers, en esta jornada, combatieron siempre á cubierto y tuvieron sólo 4 muertos y 14 heridos.

Por el conducto de Rangoon sábase que ha sido asesinado en los 99° 15 minutos de longitud y 23° 30 minutos de latitud, M. Kiddle, cirujano en comision en la frontera birmano-china de Southerland y comisario adjunto de los Estados de Skan. Se han adoptado medidas y se están practicando gestiones para descubrir á los culpables.

El War Office ha dispuesto que á la mayor brevedad embarquen para el Africa del Sud dos compañías de infantería montada. Además con las mismas se embarcarán algunos cañones y gran cantidad de municiones.

Telegrafian de Londres que en la Cámara de los Comunes Mr. Brodrick ha declarado que en el momento oportuno el Gobierno adoptará las correspondientes medidas para proteger los Intereses de Inglaterra en el caso de que resultaran perjudicados por el ferrocarril alemán de Bassora ó por el desarrollo de los ferro carriles en el Asia.

Mr. Wyndham ha manifestado que estudiará la manera de facilitar la carrera de oficial del ejército á los jóvenes pertenecientes á familias poco acomodadas, á fin de que no suceda lo que ahora, que hay gran escasez de jefes para cubrir las bajas del ejército de operaciones en el Africa Austral.

Ocupándose de la sesion del Parlamento, «The Times» encuentra vago el proyecto de reorganizacion del marqués de Landsdower.

Otros periódicos consideran la medida propuesta por el Gobierno solo como un medio de salir del paso.

No haciéndose una reforma radical, lo mejor sería marchar como hasta aquí, pues nunca el Gobierno podrá emprender una completa reorganizacion.

Londres —Mr. Clarke, diputado conservador que renunció el puesto que ocupaba en el Parlamento por ser contrario á la guerra, ha sido reelegido por unanimidad presidente de una asociacion conservadora de Londres.

Hace poco se ha recibido un telegrama de Londres en que se dice que los boers

han atacado á los ingleses en Sligersfontein.

El ataque ha sido muy vigoroso por numerosas fuerzas y las británicas han tenido que replegarse á Rensburgo.

Se esperan con ansiedad detalles de esta operacion.

Gacetilla TODAVÍA MÁS

Publicamos á continuacion, para conocimiento de nuestros lectores, las cantidades que, corresponde pagar á los Ayuntamientos de esta Isla, por Contingente Provincial, durante el actual ejercicio de 1899 900:

Alayor.	10.368'92 pesetas
Ciudadela.	17.423'08
Ferrerías.	2.021'88
Mahon.	44.647'76
Mercadal.	5.583'00
Villa-Carlos.	2.765'12

Total. 82.809'76

Como se vé por las cifras que preceden, Menorca, con una poblacion de 38 mil almas escasas, contribuye á las cargas provinciales con la friolera de 82.809'76 pesetas al año.

De esta cantidad la Diputacion nos abona anualmente:

Por subvencion á la Inculsa de Mahon.	12.500'00
Por idem á la Inculsa de Ciudadela.	1.000'00
Por idem al Instituto de enseñanza de esta ciudad.	5.900'00
Por idem á los caminos vecinales de la Isla, aproximadamente.	2.000'00

Total. 21.400'00

La diferencia, pues, que Menorca paga todos los años á la Diputacion Provincial por servicios de los cuales, puede decirse, que no participa en la mas pequeña parte, como son: el Hospital y la Casa de Misericordia de Palma, el Instituto Provincial, la Escuela Normal de maestros y maestras, el Teatro principal de la capital de la provincia, el personal de la Diputacion, etc., es de 61.409'76 pesetas.

¿Puede darse nada más monstruoso? ¿Cómo es posible que los Ayuntamientos de la Isla puedan atender á sus servicios y llevar una vida económica ordenada? Y todavía tiene el Sr. Roselló el valor (que valor se necesita para ello) de querer que la Diputacion suprima la cantidad con que subvencionan el Instituto de esta ciudad, no para dotar á Menorca de otro centro de enseñanza ó de algun otro servicio que considere de más utilidad para la Isla, que esto tendría explicacion muy plausible, sino para fundar una escuela de Artes y Oficios en Palma, de cuyos beneficios no habia de poder participar en lo mas mínimo la juventud obrera menorquina. Y dice que el Sr. Roselló es de los que mas gritan contra el centralismo madrileño!...

El próximo domingo el Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo efectuará la Santa Visita Pastoral á la parroquial iglesia de Santa María, acto que revestirá toda la solemnidad posible; y se verificará terminados los divinos oficios, los que principiarán á las nueve y media.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Palma D. Joaquin Rovira.

† A los noventa años de edad, ha entregado su alma al Creador, D. José Orfila y Sintés, padre y padre político respectivamente de nuestros queridos amigos D. Miguel Orfila y D. Miguel Sintés á quienes lo mismo que toda la demás familia del finado les enviamos nuestro más sentido pésame, haciendo votos para que el Señor haya acogido en su amoroso Seno el alma de tan buen padre q. e. p. d.

En la junta administrativa celebrada ayer en las Casas Consistoriales por la Comisión correspondiente quedó aprobado el presupuesto judicial y cárceles de este partido.

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del artista en miniatura, niño Gonzalito Llorens, que lo dedica á los admiradores y amigos que le han honrado con sus aplausos durante la temporada y á los niños de Mahón.

El programa es selecto y variado en extremo, constando, 1.º del magnífico drama en 3 actos «El ejemplo ó el Juez de su propia Causa», 2.º del estreno del monólogo trágico-cómico-lírico, escrito para el beneficiado con el título de «Gonzalito» y 3.º de la preciosa comedia en un acto «Lluvia de Oro».

El beneficiado obsequiará á los niños con entradas gratis, enviando para su distribución 25 á cada Colegio.

En virtud de las últimas disposiciones legales relativas al año natural, los repartimientos de consumos vigentes en el año último se han prorrogado para el presupuesto de 1900, correspondiendo el tercer trimestre del año económico anterior al primero del actual.

En su consecuencia la Administración de Hacienda requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que empuen en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al trimestre actual bajo apercibimiento de exigente responsabilidad.

Día de satisfacción y alivio en su penosa situación ha sido el de hoy para las familias pobres mutuarías del Monte de Piedad establecido en la calle de San Roque de esta ciudad; pues se les ha devuelto las prendas pignoradas, sin tener que satisfacer el importe de las cantidades recibidas, por haberlo satisfecho anticipadamente el Sr. Obispo, para llevar, en algún modo, la tranquilidad y el sosiego posible en el seno de las familias necesitadas.

Interpretando los sentimientos de los favorecidos, y tomando parte en la satisfacción que naturalmente experimentan por el indicado hecho caritativo, expresamos con ellos, nuestra gratitud al Ilmo. Sr. Prelado.

En el vapor-correo «Menorquina» han llegado cuatro Religiosas Carmelitas, pasando á recibirlas á bordo otras de sus Hermanas en religión.

En la tarde de ayer falleció en el hospital municipal de esta ciudad, José Pons Buils, repatriado del ejército español de operaciones en Puerto Rico. Su cadáver ha sido conducido á su última morada en la mañana de hoy.—E. P. D.

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» publica en su número correspondiente al domingo último, el Real

Decreto en el que se hace extensivo al Cuerpo de Infantería de Marina, lo dispuesto en el de 16 de Marzo de 1899 sobre pago de alcances á los licenciados de Cuba y Filipinas dependientes de Guerra.

Ha fallecido en Palma el Capitán de Infantería retirado D. Alejandro Bérngamo (q. e. p. d.).

Se halla enfermo de gravedad en Marsella, D. Bartolomé Alcina, Capitán de la Marina Mercante y que había mandado el vapor de la matrícula de Palma «Lullós».

Deseamosie un pronto alivio.

Monumento á Vara de Rey

La suscripción nacional abierta con el patriótico fin de rendir homenaje al heroico General Vara de Rey sigue en creciente aumento. La Corporación Municipal de Granada ha acordado contribuir con 250 pesetas, habiéndose suscrito últimamente con distintas sumas el ex-ministro Sr. Canalejas, los Obispos de Segovia y Tortosa, el Gobernador Civil de Barcelona, los Generales Calleja, Lachambre, Martitegui, Echagüe, Ochoa, Santiago Vazquez, Toledo y el Intendente Sr. Vigil, la Subintendencia y seccion montada de Baleares, el Vivac Militar de Valencia las Comandancias de Marina de Bilbao y Alicante los Jefes y Oficiales del acorazado «Victoria», la Academia de Administración Militar la Compañía de Zapadores Minadores y la seccion montada de Administración militar, el 5.º Tercio de la Guardia Civil, los Regimientos de Baleares 2, Isabel II, Guadalupe, Isabel la Católica y Murcia, los Batallones de Cazadores de Estella y Figueras, de Montaña números cuarto y quinto, los Regimientos de caballería de Sesma y Santiago, las Zonas de Reclutamiento de Valladolid y Girona y el Regimiento Infantería Reserva de Clavijo.

Casino «El Consey»

LA FUNCIÓN DE BENEFICENCIA

No solo por el atractivo de la amena y variada función de anoche, sino á impulso del generoso móvil que ha guiado á la empresa y junta directiva del mismo; numerosa concurrencia respondió con altura de sentimientos nobilísimos, á la elevada idea en favor de la filantropía de la Sociedad, y de los Establecimientos Municipales de Beneficencia; acto del alma y verdadera obra de caridad que enaltece, y que agradecerán sinceramente esos seres desamparados de fortuna que, por dolores, desdichas y miserias, se quedarían en medio del arroyo, si las personas caritativas no acudiesen con el óbolo y legados en alivio de sus desgracias, aumentando los fondos del Municipio, para hacer frente á las muchas necesidades de los referidos locales.

Y aunque no sea excesiva la cantidad recaudada anoche, dado lo exiguo del precio de las localidades; nos es muy grato consignar que su cuantía líquida, será destinada por partes iguales á la referida Sociedad y Establecimientos, según acuerdo que tanto honra á la junta directiva, la que además en demostración de su sentimiento de simpatía y agradecimiento, agasajó á los artistas y músicos con dulces, pastas, licores y cigarros, en el último entreacto de la función.

Se puso en escena el primer acto de la zarzuela *El salto del pasiego*, obra de valor dramático y de asunto interesante y conmovedor, que se salpica desde el principio; de mérito indiscutible literario y musical, y de cuya ejecución ya nos hemos ocupado en anteriores reseñas; pero no por eso se ha de prescindir de dedicar ahora algunos ren-

glones sobre la que ha obtenido por séptima vez.

Se notaba alguna tos en la señora Herman, pero no obstante echó el resto, como suele decirse; luchando su voz en la *romanza* y *racconto*, y obtuvo calurosos aplausos en la última nota del *final*, que sostuvo sonora, durante el acorde del barítono y coro.

El señor Borrás, caracterizó como siempre el padre *Vicente*, y dijo la balada con estilo, melodía, y voz clara, pero con poco brío, que le quitó los acentos necesarios para llegar á la última nota, del registro grave.

El Sr. Esplugas, bien en el *racconto*; en la frase: «Pues que pude á este sitio llegar», y muy oportuno en la reverencia que obliga á las pasiegas, cuando pronuncia, «El rey D. Carlos IV».

También se lució el coro de introducción, y con gracia y afecto el de la réplica de las niñas á su abogado San Antonio; y requetebien el Sr. Barrenechea por el donaire, naturalidad artística, *vis cómica* y afinación en el canto, aunque de poca voz.

Hubo aplausos sin cuenta, y los honores del palco escénico para la señora Herman, Srta. Aleu y Sr. Valdepéras.

El primer acto de la ópera *Faust*, resultó en ocasiones bueno, y regular en otras. No puede pedirse más, pues para lucirse en las tonalidades duras del *duo*, se necesita ser un bajo absoluto que domine todos los registros, pues la *tessitura* aguda y dificultosa del número, únicamente la ha sostenido con valentía y con un primer tenor, el señor Uetam, lo mismo que el resto de la partitura, que tanta fama le proporcionó.

Sin embargo el señor Borrás, que conoce los recursos con que se salva la falta de facultades, dió realce á la frase: «Sono qui perché tal sorpresa», haciendo uso del registro medio con la extensión y claridad de voz que exige el número; siendo aplaudido, lo mismo que el señor Lloriá; luciendo además ambos cantantes en los *duos* del primer acto de *La Favorita*, y la señora Herman en la frase que precede al *aria*, y en el *rondó* del *duetto* de tiple y tenor, que le valió nutrido palmoteo y la llamada dos veces á escena con el señor Lloriá.

Después de arriado el telón y como el fogoso entusiasmo, el palpitante interés de la juventud, está en el baile; se prolongó la velada una hora, bailando unas cuantas parejas, al son del piano, walses polkas y habaneras, aunque las hemos perdido.—P.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquina», fondeado esta mañana á las once:

DE BARCELONA

D. Pedro Rivera; Victoriano Fernandez; Bautista Chorro; Juan Callaghan; 4 Hermanas de la Caridad; Francisco Iglesias; José Mercadal, y Jaime Masat.—Total, 11.

DE ALCUDIA

D. Miguel Seguí; Cristóbal Serra; Simon Ferragut; José Capó; José Olives; Antonio Vallespi, y Juan Lluis.—Total, 7.

Anuncios oficiales

D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de de la recaudación voluntaria del tercer trimestre de la contribución territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón, calle de la Infanta, núm. 12, y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 15 de Febrero de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Sociedades recreativas

Centro Ciclista Mahonés

Se invita á los señores socios á tomar parte en la excursión oficial que ha acordado la Junta Directiva, la cual partirá á las tres de la tarde del domingo 18 del actual de este Centro y se dirigirá á la cala de Alcaufar, regresando á la caída de la tarde,

la cual irá dirigida por el capitán de excursiones D. Juan Palmer y Simonet.—Mahón 15 Febrero 1900.—P. A. de la J. D.—Sebastian Femenias Vellory, Secretario.

Cotización oficial

Madrid 14.—4 t. A.	
4 por ciento interior.	69'55
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	77'50
Billetes Hip. Cuba, 86.	81'95
Idem id. del 90.	68'45
Acciones Banco España.	505'00
Comp.º Arrénd. Tabacos.	415'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	29'05 á 29'15
Londres á la vista.	32'50 á 32'53
Idem á 60 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 15
De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquina».

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Faustino y Jovita, hermanos mártires.

Santo de mañana.—Stos. Julian y Juliana virgen, mártires.

Cultos.—Mañana en Sta. María, luego de la primera Misa, se verificará el piadoso ejercicio del Via-Crucis á los fines de la Liga de Oraciones.

La Oración de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Inmaculada Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 de la noche.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 14
Londres.—Se concede mucha importancia en los círculos militares á la presencia en Modder-River del generalísimo Lord Roberts, lo cual hace sospechar que pronto comunicará el telegrafo la noticia de activas operaciones sobre la frontera del Estado Libre de Orange.

Es evidente que el general en jefe cree llegado el momento oportuno de dar un golpe decisivo. El movimiento que se prevé es una marcha sobre Jacobsdal, que se efectuará en tanto que el general Buller entretenga las fuerzas de Joubert en la provincia de Natal.

Madrid 15.
Londres.—Un telegrama oficial del general Roberts anuncia que el general French forzó ayer el paso del rio Modder ocupando algunas alturas y apoderándose de tres campamentos boers.

Madrid 15.
El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina-Regente ha sido brevísimo. El Sr. Silvela informó á S. M. de los asuntos de mayor interés.

En dicho Consejo se ha firmado un Real decreto acordado en el Consejo de anoche y se ha tratado de la marcha de los debates parlamentarios.

Ha fallecido el Duque de Medina-Sidonia.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 13.—1 vaca, 148 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 126, Biniremet (S. Luis); 1 id., 92, Bartolomé Pons (Alayor); 1 id., 142, estancia de José Pons (S. Luis); 1 id., 79, Bintaufa; 5 carneros, 85, 3 de Biniach del Sr. Barón de las Arenas y 2 de ses Casetas Novas (Mercadal); 1 id., 28, Trepucnet de Miguel; 1 id. y 1 cabra, 15, el primero de Biniach del Sr. Barón de las Arenas y la última de se Cadova (Mercadal), y 2 cabras, 18, St. Antoni.

Nodriz

Una que desea encontrar criatura para amamantar: Leche de pocos días. Informes calle de la Iglesia, 14, Villa-Carlos.

Glosat

Lo habrá el sábado y domingo por la noche en el cafetín de Lorenzo Cantarano, plaza Pescadería, número 37. Los glosadores, Gené y Mascaró. Se empezará á las 8.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon CONTABILIDAD

Acordado por este Ayuntamiento esta-

blecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de este Municipio, se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer aquéllos, para que puedan hacerse contra la misma las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días según dispone la Real orden de 3 de Agosto de 1878.—Mahon 13 Febrero 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

TARIFA Á QUE SE REFIERE EL ANTERIOR ANUNCIO

Table with 2 columns: Item description and Price (Ptas.). Items include Palominos, pichones, codornices, Toros, zorzales y estorninos, Pavos, Capones, Anades, Perdices, Nieve, Cera, Estearina, Queso, Leche, Mantequilla, Paja, Leña, etc.



D. JUAN GOMILA Y PRETUS

HA FALLECIDO

á las 10 de esta mañana, á la edad de 35 años.

Q. E. P. D.

Su desconsolado hermano, hermana política, tios, tias y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar mañana viernes á las diez de la misma.

Casa mortuoria, calle de Sta. Eulalia n.º 7 (Horno).

Mahon 15 Febrero de 1900.

D. JUAN PONS Y PONS

HA FALLECIDO

A LAS ONCE DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 79 AÑOS.

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, hijo, hijas, nieto, primos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan á su entierro que tendrá lugar mañana viernes á las 11 de la misma.

Casa mortuoria calle de Ramis n.º 20.



D. JOSÉ ORFILA Y SINTES

HA FALLECIDO

á la una de esta madrugada á la edad de 90 años

Q. E. P. D.

Sus aflijidos hijo, hijas, hijos políticos, hermano, nietos, y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida.

El entierro de su cadáver ha tenido lugar á las 4 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de Sta. Eulalia (Noría).

Mahon 15 de Febrero de 1900.

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos la casa núm. 78 de la calle de S. Jorge.

Para informes calle del Rosario en el mismo pueblo, casa de Serra. 1-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias